

# Instituto de Dermatología y Cirugía de Piel INDERMA

[www.indermaguatemala.com](http://www.indermaguatemala.com)

Contacto: Sivida Archila

Correo: [docencia@indermaguatemala.com](mailto:docencia@indermaguatemala.com)

[secretariadocencia@indermaguatemala.com](mailto:secretariadocencia@indermaguatemala.com)

Teléfono: (502) 22089494 ext. 110

Esta especialidad se lleva a cabo en el Instituto Nacional de Dermatología y Cirugía de Piel (INDERMA). El INDERMA y la Facultad de Medicina de la Universidad Francisco Marroquín (UFM) de Guatemala te brindan una excelente oportunidad para alcanzar tus metas. La misión de este postgrado es la formación de excelentes dermatólogos con reconocimiento Universitario y su visión es ser una de las mejores escuelas de Dermatología a nivel latinoamericano. Hacer Tour Visual de las instalaciones de este hospital.



INDERMA es un patronato no lucrativo que nació en 1973 gracias a la visión del Profesor Dr. Fernando A. Cordero C., cuyo objetivo es la búsqueda activa y el tratamiento de los pacientes leprosos de Guatemala, a través de la evaluación del paciente dermatológico en general. Así nace este sueño, el cual se ha convertido luego de 42 años de labor en un gran centro de referencia de Lepra y otras enfermedades de la piel a nivel centro americano. Así mismo es uno de los más importantes centros de formación académica, con 137 profesionales graduados de toda el área centro americana, Colombia, Perú y Ecuador. Contando desde hace 22 años con reconocimiento por parte de la Facultad de Medicina de la Universidad Francisco Marroquín.

Residencia de Dermatología: Te ofrecemos tres años de estudio con clases diarias y revisiones académicas de actualidad. Contamos con excelentes especialistas en las áreas de Dermatología Pediátrica, Enfermedad de Hansen, Flebología, Cirugía y Cosmética, Micología, Reumatología, Puvaterapia, Psicodermatología, Terapéutica Dermatológica, Dermatología Clínica y Dermatopatología, Enfermedad del Pelo y las Uñas, Alergología.

Cotidianamente se evalúan pacientes de consulta externa (Out Patient Clinic) y pacientes crónicamente enfermos a nivel de una rotación hospitalaria en uno de nuestros centros especializados. Los residentes de los tres distintos años turnan según la cantidad de residentes que hay, normalmente es de 2-3 veces por mes. Te garantizamos una experiencia clínica única por medio de la evaluación de más de 70,000 pacientes al año, vistos en los tres centros de atención con los que contamos a nivel nacional. Brindamos y creamos las oportunidades de rotaciones electivas dentro y fuera del país con médicos de renombre internacional. Reconocemos la participación activa del estudiante, premiando su constancia y rendimiento cada año con becas a Congresos Nacionales e Internacionales. Tendrás acceso a una Biblioteca con literatura de actualidad en las instalaciones de INDERMA, además de los recursos digitales ofrecidos por la Facultad de Medicina de la U.F.M. La residencia inicia el 1 de junio de cada año.

Requisitos de Ingreso: Para iniciar los estudios de esta especialidad, las personas interesadas deben de tener como requisito mínimo haber cerrado pensum de estudios en medicina, presentar su papelería y someterse al proceso de admisión. El número de residentes que se acepta cada año es según las necesidades del INDERMA y de cuantos ganen el examen. No hay un número

determinado para cada año. En el momento de la selección el Comité Docente decide cuantos se aceptaran.

### **Requisitos para Aspirantes Nacionales al Postgrado**

- Fotocopia de Documento Personal de Identificación DPI
- Dos fotografías recientes tamaño cédula
- Carta de solicitud al Jefe de la Unidad de Docencia e Investigación del *INDERMA*, Dra. Garbiñe Riley
- Currículum vitae
- Fotocopia y fotostática de título de médico y Cirujano (tamaño carta, dos caras)
- Certificado de calificaciones de la Universidad
- Carta de lugar que ocupó en su promoción
- Prueba de VIH negativa
- Constancia de Colegiado Activo
- Copia de tesis de graduación
- Tres cartas de recomendación de jefes de departamentos en donde realizó sus estudios universitarios ó de post-grado
- Dominar el idioma inglés y presentar constancia de ello
- Haber aprobado el examen escrito de oposición, bibliografía recomendada es “Dermatología: atlas, diagnóstico y tratamiento. Dr. Roberto Arenas 5ta edición”
- Los pre-seleccionados deberán someterse a un examen físico por médicos internistas aprobados por *INDERMA*.
- En caso de ser aceptado: Firmar contrato y copia del reglamento interno del post-grado, en las que se compromete a trabajar de acuerdo a las normas establecidas.
- La papelería se envía a la siguiente dirección: Sector Deportivo, lote 444 Col. Santa Luisa, Mpio. de Chinautla, Guatemala. (01006)

Fecha para el examen de oposición 2016: LUNES 11 DE ENERO 2016

**La fecha límite para la entrega de papelería para médicos guatemaltecos es el 30 de noviembre de 2015**

### **Requisitos para Aspirantes Nacionales al Postgrado**

- Fotocopia de pasaporte (reciente y certificada cada una de las hojas)
- Dos fotografías recientes tamaño cédula o pasaporte

- Carta de solicitud al Jefe de la Unidad de Docencia e Investigación del INDERMA, Dra. Garbiñe Riley
- Currículum vitae
- Fotocopia y fotostática (tamaño carta, dos caras) de título de médico y Cirujano (certificada)
- Certificado de Calificaciones de la Universidad (certificadas cada una de las hojas)
- Carta de lugar que ocupó en su promoción
- Prueba de VIH negativa
- Constancia de colegiado activo (colegio de médicos y cirujanos del país de origen) al ser admitido deberá obtener el Colegiado Médico Transitorio guatemalteco por medio del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala (certificado)
- Copia de tesis de graduación, año adicional de Internado (Rural) o certificado de examen final
- Tres cartas de recomendación de Jefes de Departamentos en donde realizó sus estudios universitarios ó de post-gradó y una del profesor adjunto de *INDERMA* en su país.
- Dominar el idioma inglés y presentar constancia de ello.
- Los pre-seleccionados deberán someterse a un examen físico por médicos internistas aprobados por *INDERMA*
- **Si su país solicita usted tenga Medicina Interna para poder avalar su título, debe también adjuntar la constancia a los requisitos expuestos arriba.**
- En caso de ser aceptado:
  1. Carta aval de persona guatemalteca que respalde cualquier emergencia ó gastos económicos ajenos a la institución.
  2. Seguro médico con cobertura internacional.
  3. Firmar contrato y copia del reglamento interno del post-gradó, en las que se compromete a trabajar de acuerdo a las normas establecidas.
  4. Tramitar su status migratorio de residencia de estudiantil en el Departamento de Migración.
  5. La papelería se envía a la siguiente dirección: Sector Deportivo, lote 444 Col. Santa Luisa, Mun. de Chinautla, Guatemala.

Fecha para el examen de oposición 2016: LUNES 11 DE ENERO 2016

**La fecha límite para la entrega de papelería para médicos extranjeros es el 04 de diciembre de 2015**

Si le surge alguna duda, puede escribirnos a [secretariadocencia@indermaguatemala.com](mailto:secretariadocencia@indermaguatemala.com) / [docencia@indermaguatemala.com](mailto:docencia@indermaguatemala.com)

**Nota:**

- El costo de examen de admisión: 40 dólares americanos (Q. 320.00 en Guatemala).
- Los documentos deberán tener sus debidos trámites legales (Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen y de Guatemala).
- En caso de aspirantes extranjeros provenientes de países en donde el *INDERMA* tiene dermatólogos adjuntos a la cátedra de Dermatología (Colombia, El Salvador, Panamá, Honduras, Nicaragua, México, Costa Rica y Perú), se evaluará la iniciativa de enviar la prueba de oposición vía correo certificado. La prueba será coordinada por medio del dermatólogo adjunto representante de *INDERMA*.
- Se les recibirá la documentación, si ésta es enviada únicamente por **DHL**, para que no se extravíe el expediente que usted envía.
- Se dará prioridad a los estudiantes que obtengan el mejor puntaje durante la entrevista y exámenes escritos.
- Según el desempeño del aspirante en el examen de oposición se programaran las respectivas entrevistas personales en las semanas siguientes...
- Se notificará vía correo certificado la resolución del Comité Académico.
- El ingreso de los residentes electos será durante la segunda quincena del mes de mayo para ambientación, la formalización de sus actividades iniciarán a partir del 1 de junio.

**\*\*\*\*\*NOTA ACLARATORIA\*\*\*\*\***

El Instituto de Dermatología y Cirugía de Piel, **NO SE HACE RESPONSABLE** a los cambios reglamentarios y de incorporación al Colegio de Médicos y Especialistas en los diferentes países de origen de los residentes extranjeros. Se solicita se informen bien de los requisitos en sus países previo a aplicar al programa de Dermatología.

**Médicos mexicanos:** El Instituto de Dermatología y Cirugía de Piel hace referencia que no contamos con el año adicional de medicina interna integrado en el Pénsum de Dermatología, este es uno de los requisitos de México para poder realizar el trámite valido para su título de Dermatólogo luego de graduado de *INDERMA*.

Mayor Información: Los médicos interesados en obtener esta especialidad pueden avocarse a:  
Dirección: Sector Deportivo, lote 444 Colonia Santa Luisa, Mpio. De Chinautla, Guatemala, 01006. Teléfonos: (502) 2208-9494, (Ext. 110).